litimo cambio anterio:		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE EGG	Ultimo cambio succelor	VALORES DE SOCIEDADES	r bor dominar		GAMBIOS DE HO
Keolius .	Ų:	4 FOR 100 PERPETUO INTERIOR 122 de Agosto de 1919) Al contado.		Aughas (a	AGCIONES	e pla din.o Penetas	into the	. 1
10-9 4 10-9 4 10-924 10 924 10 924 10 924 10 924 10 924 10 924	69,25 60,40 69,40 70,00 70,00 70,00 70,20 70,20 69,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominaies D, de 25.000 C, de 5.000 B, de 2.500 A, de 500 H, de 200 H, de 200 Lin diferentes series	69,35 69,50 60,50 70,00 70,00 70,40 70,45 70,45	20 10 9:4 563,50 20 10 924 234,50 17 10 924 345,00 2 11 923 81,00 14 10 924 158,00 20 10 9:4 160,00 17 10 924 363,00 20 10 924 45,50 8 10 923 130,00	Banco de España	500 500 500 250 500 250 100 500 500	90	568,00 348,00 158 00 160,00 104 00 45,00
10 024	83,90	4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR Estampillado. Serie F, de 24.000 pesetas nominales	83,90	20 10 924 325,00 :0 10 924 333 00 20 10 924 66,00	dem Norte de España	475 475 100 pesos	Interés auna)	325 ptas. 332 fd. 69,50 fd.
0 10 024 0 10 024 0 10 924 0 10 024 0 10 024 4 10 024 4 10 021 36 8 924	83,00 84,20 84,25 84,50 85,40 87,00 87,00 80,70	D, de 0.000 b b C, de 4.000 b b C, de 4.000 b b C, de 4.000 b b C C, de 4.000 b b C C C C C C C C C C C C C C C C	84,35 85,40 87,00 87,00	10 10 924 370,00 0 10 924 89,90 20 10 924 99,60 20 10 924 100,50 20 10 924 78,25 14 10 924 91,10 15-10 924 69 75 9-6 924 64,25	obligaciones commo del Banco de España edulas del Banco Hipotecario. idem id id. cociedad Gral. Azuc. España Serie A. C. M. Z. A., Va- ladolid a Ariza [1.* serie.	500 500 500 500 500 500 500 500 500	.4 .5 .6 .7	89.75 99.25 109.30 78,00
3-10 924) 10 924 	89,00 89,00 89,25 89,25 89,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales D, do 12.500 > 5 C, de 5.000 : 5 B, de 2.500 > 5 A, de 500 > 5 En diferentes series		18 3 924 64,25 18 5 921 52,00 18 11 920 53,00 20 1 923 59,50	litem Norte de Espa-2.4 serie fia. Emisión 17 de 3.4 serie Enero de 1905 4.4 serie 5.2 serie. Ayuntamiento de Madrid.	500 500 500 500 500		01,00
10 924 -10-924 -10 924 -10-924	96 00 96 00 95 50 95,50	5 POR 100 AMORTIZABLE Serie F, de 50,000 pesetas nominales 3 E, de 25,000 \$ 3 5 D, de 12,500 \$ \$ C, de 5,000 \$ \$	95,25 85,25 86,25	20 10 924 94,00 20 10 924 87 00 20 10 924 87,00 28 492 95 00	Expropiaciones del Interior Empréstito "Villa Madrid" 1914, dem id 1918 édulas del Ensanche	500 500 500 500		87 25 67,00
-10 024 10-924 1 7 924	95,50 95,50 95 75	B, de 2.500 > A, de 500 > En diferentes series	95,25 PESELAS AUMINALES NECOLEADAS 4 por 100 perpetuo al contado					que, 50.000 frances a
10-024 10-924 10-924 10-924 10-924	95,75 96 00 95,00 95,50 95,50 95,50	Scrie f., de 50.000 pesetas nominales E, de 25.000 D, de 12.500 C, de 5.000 B, de 2.500 S	95,25 95,00 95,00	138.000 1.500 1.500 1.500 1.500 1.500 1.000 1.				

SUBASTAS

GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE ADMI-NISTRACION

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 17 de los corrientes. e anuncia a subasta pública para contratar las obras de construcción de un colector general en la finca del Reformatorio del Principe de Asturias, con arregio al provecto formulado por el Arquitecto del Ministerio expresado, D. Ricardo Macarrón y Piudo, y las bases siguientes.

Madrid. 21 de Octubre de 1924.—El Director general de Administración. Calvo Sotelo.

Bases con arregio a las caries se ha de contratar, mediante subasta pública. le construcción de un colector para la finca del Reformatorio del Principe de Asturias, además de las condiciones señal·las en el pliego correspondiente al proyecto formulado por el Arquitecto del Ministerio de la Gobernación, que no se oponga a estas bases.

1.º La subasta se publicará en la GACETA DE MADRID y Roletin de la provincia.

2.º La subasta se celebrará en el despacho del Ilmo. Sr. Director general de Administración local, a las doce de la mañana del día 3 de Noviembre próximo, por el tipo del presupuesto. importante la cantidad de 75.611.72 pesetas.

3.* Podrán tomar parte en la suhasta todos los nacionales y extranjeros que no estén privados de los derechos civiles ni incapacitados para la contratación de obras núblicas.

4.º La subasta tendrá lugar por pliegos cerrados, firmados y rubricados, que se entrecarán hasta las doce del día anterior al de la subasta en la Sección de Beneficencia general, Cada pliego cerrado que se presente deberá contener:

Primero. Un resguardo de la Caja general de Denósites en que se acredite haber becho la consimunción del 5 per 100 del importa del presupuesto de contrata en metálico o en efectos de la Denda, con el exclusivo obieto de tomar parte en la subasta de las obras de construcción a que se reflere la presente subasta.

Segundo. Las proposiciones que se hazan, sujefándose estrictamente en su redacción al modelo adjunto al del amuneio de subasta.

Tercero. La cédula personal del proponente.

Cuarto. Poder notarial bastante en caso de representación: v

Ouinio. Nota de las obras que huhiere realizado el mismo como contratista, caso de que lo fuere.

5.º Las proposiciones se presentaran redactadas en la forma signiente:

Don N. N., vecino de ..., enterado del anuncio, Memoria, planos, presunuesta y condiciones para ejecutar las obras de construcción de un co-

lector en la finca del Reformatorio del Principe de Asturias, se compromete a la ejecución de las mismas por la cantidad de ... pesetas, con estricta sujeción a los expresados documentos y condiciones.

Acompañarán a estas proposiciones presupuesto con el mismo número de partidas y de unidades en cada una de las clases de obra que figura en el proyecto, pudiendo hacer la baja solamente en los precios unitarios, siendo el total de este presupuesto, con los emolumentos de la contrata y honorarios, el que debe figurar en la proposición. Uno y otro documento llevarán la fecha y la firma del proponente.

6. Los documentos que integran este proyecto estarán de manificato en la Sección de Beneficencia general todos los días laborables, de once a una de la mañana, hasta la visorra del dia

de la subasta.

7.º Se abrirá la subasta en el local v a la bora designada, con la lectura de la Real orden, la del anuncio de la subasta vila del modelo de proposición, Hecho esto, declarará el Presidente abierta la licitación y se procederá al remate.

8.º Los pliegos se numerarán y se abrirán por el orden de numeración; antes de lo cual podrán sus autores manifestar las dudas que se les ocurran o pedir las explicaciones necesarias, en la inteligencia de que, una vez shierto el pliego primero, no se admitirán observaciones ni explicaciones que interrumpan el acto:

9. Abiertos los pliegos y leidos en alta voz per el Notario que asistirá al acto, serán desechados los que no se hallen conformes exactamente con el modelo citado en la condición 4.º. los que no vavan acompañados de la correspondiente garantia y los que excedan del tino filado para la subasta.

Terminada la lectura de todos los pliegos presentados se declarará en el acto la pestura o proposición que resulte ser la más ventajosa. y si al hacer esta declaración apareciesen dos o más proposiciones iguales, se procederá en el acto a una nueva licitación verbal, abierta únicamente entre los autores de aquellas proposiciones: licitación que durará quince minufos: pasado este tiempo, apercibirá el Presidente por tres veces que va a terminar el acto y lo verificará así, haciendo la adjudicación provisional de la obra a favor del que hubiere hecho la puja más ventajosa, siendo la primera mejora, por lo menos, de 200

En el caso de que los autores de las proposiciones más bajas y empatadas no quisieran mejorarias durante la licitación verbal. se dará la preferencia para la adjudicación de la obra que se remata al autor de la proposición que tenga el número más bajo de presentación.

De todo esto extenderá acta formal autorizada per el Notario que intervenca en la subasta y se elevará al Gobierno para su resolución. Este se reserva el derecho de aprobar el remate si asi lo crevera oportuno.

11. Terminado el remate se devolverán a los licitadores los resguardos respectivos de los depósitos que hu-

bieren hecho para tomar parle en la subasta v sus respectivas céculas personales, reteniendo únicamente el resguardo del autor de la proposición declarada como más ventajosa hasta que recaiga la resolución del Gobierno. Se retendrán también las proposiciones presentadas para unirlas al expediente que ha de elevarse al Gobierno, juntamente con el acta que se cita en la condición anterior.

12. Si el Cobierno aprobase el remate se le comunicará oficialmente al autor de la proposición aprebada, quien en el plazo de treinta días, a contar de la fecha en que se le comunique, elevará el contrato a escritura pública, siendo de su cuenta los gastos de la subasta, los de la publicación de este anuncio, los del otorgamiento de la escritura y los de una copia simple v otra en papel sellado correspondiente a la misma, que deberá entregar en las oficinas de la Sección de Beneficencia general.

13. Para el olorgamiento de la escritura de contrata se consignará previamente como fianza en la Caja de Depósitos el 10 por 100 de la cantidad en que se le hubiere adjudicado el remate, la cual consignación se hará en metálico o en efectos de la Dauda nública al tipo que le está asignado por les disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren al de su cotización en la Bolsa el día de la fecha en que se ie haya comunicado al rematante quedar acentada y aprobada su proposición. Esta fianza quedará en carantía v no se devolverá hasta después de hecha la recepción definitiva de las

44. Si el rematante a cuvo favor hubiese el Gobierno aprobado el remate no se presentase a formalizar la escritura de contrata dentro del plazo de treinta días o dejase de consignar dentro del mismo plazo la fianza expresado en la condición anterior, perderá irremisiblemente la fianza que hubiere hecho para tomar parle en la subasta. la cual pasará a ser propiedad del Estado, quedando además sujeto a las responsabilidades que astablece el articulo 51 de la lev de Contabilidad de 1 de Julio de 1941.

15. El contratista dará comienzo a la ejecución de las obras dentro de los cinco días siguientes al del oforgamiento de la escritura, debeiendo darlas por terminadas en 20 de Diciembre

de 1924.

16. El importe de las obras de esta contrata se abonará al contratista por certificaciones mensuales expedidas por el Arquitecto-Director, y su abono será con cargo al capitulo 38. artículo 2.º del Presunuesto del Ministerio de la Gobernación.

17. La entrega provisional de las obras se hara mediante acta, en la que deberá constar se hallan construídas con arregio a todas las condiciones del contrato y será firmada por el contra-tista y el Arquitecto de la Beneficencia general, teniendo en cuenta lo previsto en el capítulo sexto de las condiciones generales para la contratación de obras públicas de 13 de Marzo de 1903 y en las reglas sexta y novena de la Orden del Gobierno Superior de 24 de Mayo de 1873.

Su definitiva se hará con arreglo a las mismas formalidades, teniendo en cuenta también las disposiciones citadas para la provisional, una vez pasado el plazo de garantía.

18. Además de estas condiciones, regirán cuantas se consignan en el pliego de condiciones facultativas y económicas que forman parte del provecto.

19. La fianza será devuelta al contratista cuando se apruebe la recepción y liquidación definitiva y este justifique el pago del subsidio inclus-

Protección a la industria nacional.—Se hace constar que el referido contrato ha de celebrarse con arregio a la ley de 14 de Febrero de 1907. y adicionado por Reales decretos de 25 de Julio de 1908, 12 de Marzo de 1909 y 23 do Junio de 1910, según la primera de las disposiciones finales de la ley de Contabilidad de 1 de Julio de 1911.

En cumplimiento del penúltimo párrafo del artículo 19 del Reglamento citado, se insertan literalmente a continuación los artículos 13, 14 y 15 y

el primer parrafo del 17 del mismo. "Artículo 13. Cuando se haya celebrado, sin obtener postura o proposición admisible, una subasta o con-curso sobre materia reservada a la producción nacional, se podrá admitir la concurrencia de la extranjera en la segunda subasta o segundo concurso que se convoque, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base la primera vez.

Artículo 14. En la segunda subasta o segundo concurso previstos por el artículo anterior, los productos ma-cionales serán preferidos en concurrencia con los productos extranjeros, excluídos en la relación vigente, mientras el precio de aquélios no exceda al de éstos en más del 10 por 100 que señala la proposición más módica, siempre que el contrato comprenda productos excluídos en la relación vigente y productos que no lo estén, los pliegos de condiciones y los de proposiciones los agruparán por separado.

En tales contratos, la preferencia del producto nacional establecida por el párrafo precedente, cuando ésta fuera aplicable, cesará si la proposición por ella favorecida resultase onerosa en más del 10 por 100, computado sobre el menor precio de los productos no figurados en dicha relación anual.

Artículo 15. En todo caso las proposiciones han de expresar los precios en moneda española, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios, en su caso, los demás impuestos, los transportes y cualquiera otros gastos que se ocasionen para efectuar la entrega, según las condiciones del contrato.

Artículo 17 (primer párrafo). Las Autoridades y los funcionarios de la Administración que otorguen cualesquiera contratos para servicios de obras públicas deberán cuidar de que copias literales de tales contratos sean comunicadas inmediatamente después de celebrados en cualesquiera forma (directa, concurso, subasta) a la Co-

misica protectora de la producción nacional.

Madrid, 5 de Octubre de 1924.—El Arquitecto de la Beneficencia general, Ricardo Macarrón.

STRECCION GENERAL DE COMU-NICACIONES

CURREOS

Sección 1. - Negociad / 3 "

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje o automóvil entre la oficina del Ramo de Padrón y su estación férrea (con cuatro expediciones redondas diarias), bajo el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de La Coruña y en la olicina del lia-mo de Padrón, con arreglo a lo pre-ceptuado en el capitulo 1.º del (ftulo 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptua-do en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 17 de Noviembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de La Coruña el día 22 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 18 de Octubre de 1924.—

El Director general, P. D., Luis Castañón.

· Modelo de proposición.

D..., natural de..., vecino de..., según cédula personal número..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde... a... y viceversa, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arregio a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en... fianza de... pesetas. (Fecha y firma del interesado.)

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro rue-das entre Torrevieja y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 125 pesetas anuales y demás condicio-nes del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Alicante y en la oficina del Ramo de Torrevieja, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se

advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 17 de Noviembre próximo a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Adminis-tración principal de Alicante el día 22 del mismo mes, a las once horas.

Madrid 18 de Octubre de 1924.-El Director general, P. D., Luis Cas-

tañón.

Modelo de proposición.

D..., natúral de..., vecino de..., según cédula personal número..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde... a ... y viceversa, por el precio de... (en le-tra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en... fianza de... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S--1786

JEFATURA DE CERAS PUBLICAS DE ALICANTE

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y las de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas hábues de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 17 al 27 ne la carretera de Aspe a Santa Pola; kilómetros 6 y 7 de la de Pozo-Blanco al Rodriguillo y kilómetros 21 al 27 de la de Yecla a la de Monóyar al Pinoso. cuyo presupuesto asciende a 43.840,88 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y ta fianza provisional de 2.192 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicaate sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el día 10 de Noviembre citado, a las once y media de su ma-

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura mencionada, y en los días y horas hábiles de oficina. Alicante, 16 de Octubre de 1924.— El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

S-1704

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Je-fatura y las de las provincias de Va-lencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 2 al 4, 23 y 27 de la carretera de Alicante a Torrevieja y kilómetros 1 al 3, 9, 10 y 16 al 20 de la de Torrevieja a Bal-

cuyo presupuesto asciende a 46.071,88 pesetas, siendo el plazo de ejecución nasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de pese-tas 2,304.

La subasta se verificara ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el dia 10 de Noviembre citado, a las once de su mañana.

El proyecto, plieges de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en la Jefatura mencionada, y en los dias y horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.-El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

Hasta las trece horas del día 5 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones e_n el Registro de esta Je-fatura y las de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para co-servación en los kilómetros 1 al 4 y 38 al 49 de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia, cuyo presu-puesto asciende a 46.110,68 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta ci 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de 2,306 pesetas.

La supasta se verificará ante la Je-fatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el día 10 de Noviembre citado, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en la Jefatura mencionada, y en los días y

horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

S-4706

Hasta las trece horas del día 6 de Noviembre de 1924 se admitiran proposiciones en el Registro de esta Jefatura y las de las provincias de Va-lencia, Murcia y Albacete, a las horas habiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 13, 15 y 16, de la carretera de Orihuela a la de Torrevieja a Balsicas; y kilómetros 11 al 14 de la de Orihuela a Almoradi. cuyo presupuesto asciende a 26.079,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de 1.304 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el día 11 de Noviembre citado, a las once de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en la Jefatura mencionada, y en los días y

horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.

El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso. S-1707

Hasta las trece horas del día 6 de Noviembre de 1924 se admitirán pro-

posiciones en el Registro de esta Jefatura y las de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas habiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 5 al 17 de la carretera de Cocentaina a Denia, cuyo presupuesto asciende a 25.064,25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la flanza provisional de 1.253 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante. sita en la calle del Duque de Zarago-za, número 2, el día 11 de Noviembre citado, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su pre-sentación, estarán de manificato en la Jefatura mencionada, y en los días y horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.-El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

S---1708

Hasta las trece horas del día 6 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y las de las provincias de Va-lencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 1 al 15 de la carretera de Pego a Benidorm, cu-yo presupuesto asciende a 28.219,85 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de 1.411 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle dei Duque de Zarago-za, número 2, el día 11 de Noviembre citado, a las once y treinta de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifesto en la Jefatura mencionada, y en los días y

Jefatura mencionada, , chi accidente a de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.—
El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

S—1709

Hasta las trece horas del día 7 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Je-fatura y las de las provincias de Va-lencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para con-servación en los kilómetros 21 al 33 de la carretera de San Vicente a la de Alcoy a Yeola, cuyo presupuesto asciende a 28.879,95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisio-nal de 1.444 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zarago-za, número 2, el día 12 de Noviembre citado, a las once de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su pre-sentación, estarán de manifiesto en la Jefatura mencionada, y en los días y horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924. El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

Hasta las trece horas del día 7 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Je-fatura y las de las provincias de Va-lencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para con-servación en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de San Vicente a San Juan, cuyo presupuesto asciende a 26.872,05 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926, y la fianza provisional de 1.344 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zarago-za, número 2, el día 12 de Noviembre citado, a las once y treinta de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura mencionada, y en los días y horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.— El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso. S—1711

Hasta las trece horas del día 8 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y las de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 97, 98, 101, 102, 104, 105 y 116 al 118 de la carretera de Silla a Alicante, cuyo presupuesto asciende a 14.877.32 pesetas. siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de 744 pesetas.

La subasta se verificară ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zarago-za, número 2, el día 13 de Noviembre citado, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura mencionada, y en los días y horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.— El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso. S—1712

Hasta las trece horas del día 8 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y las de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para eptar a la primera subasta de las obras de aconios de miedro maghacado para con pios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 152 al 155 de la carretera de Silla a Alicante, cuyo presupuesto asciende a pese-tas 11.422,61, siendo el plazo de eje-cución hasta el 31 de Diciembre de 1926, y la fianza provisiona de 571

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el día 13 de Noviembre eliado, a las doce de su mañana.

ži proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura mencionada, y en los días y

Hasta las trece horas del día 8 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jeratura y las de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación en los kilómetros i al 10 de la carretera de Gata a Jávea, cuo presupuesto asciende a 19.565,05 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de 528 pesetas.

La subasta se vernicará ante la Jefaiura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el dia 13 de Noviembre citado, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en la Jefatura mencionada, y en los días y horas hábiles de oficina. Alicante, 16 de Octubre de 1924.— El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

S-1414

Hasta las trece horas del día 8 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Je-fatura y las de las provincias de Valencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acorios de piedra machacada para conservación en los kilómetros 54 al 61 de la carretera de Casas del Campillo a Valencia a Villena, cuyo presupuesto asciende a 15.189,53 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la tianza provisional de 760 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el día 13 de Noviembre citado, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su pre-sentación, estarán de manifiesto en la Jefatura mencionada, y en los días y horas habiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.— El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso. S—1715

Hasta las trece horas del día 8 de Noviembre de 1924 se admitirán proposiciones en el Registro de esta Je-fatura y las de las provincias de Va-lencia, Murcia y Albacete, a las horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para con-servación en los kilómetros 392 al 407 de la carretera de Ocaña a Alicante; y kilómetros 93 al 97 de la de Játiba a Alicante, cuyo presupuesto asciende

a 57.652,95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de 2.883 pesetas.

La subasta se verificara ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la caile del Duque de Zaragoza, número 2, el día 13 de Noviembre citado, a las ence de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura mencionada, y en los días y

horas hábiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

S-1716

Hasta las trece boras dei día 7 de Noviembre de 1924 se admitiran proposiciones en el Registro de esta Jenatura y las de las provincias de Va-hábiles de oncina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para con-servación en los kilometros 18 al 21 y 29 al 37 de la carretera de Alcoy a Yecla, y kilón etros 1 al 3 del Ramal de Onii, cuyo presupuesto asciende a 34.459,29 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1926 y la fianza provisional de 1.723 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de Alicante, sita en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, el día 12 de Noviembre citado, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la lefatura mencionada, y en los días y horas habiles de oficina.

Alicante, 16 de Octubre de 1924.-El Ingeniero Jefe, Ricardo Ayuso.

S-1717

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LEON

Hasta las trece horas del día 15 del próximo mes de Noviembre se admitirán proposiciones en el Re-gistro de esta Jefatura y en las de Lugo, Orense, Valladolid, Palencia, Santander, Oviedo y Zamora, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación de los kilómetros 26 a 33 de la carretera de León a Caboalles (la contrata o subasta comprende solo los acopios, sin el empleo), cuyo presupuesto de acopios asciende a 99.570,45 pesetas, siendo el plazo de terminación de los acopios hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 4.979 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de León (Plaza de Torres de Omaña), el día 20 de dicho mes de Noviembre, a las

once horas. El proyecto, pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dis-posiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina. León, 17 de Octubre de 1924.—El

ingeniero Jefe accidental, Francisco Cabrera.

Hasta las trece horas del día 15 dei próximo mes de Noviembre se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jelatura y en las de Lugo, Orense, Valladolia Palencia, Santander, Oviedo y Zamora para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación de los kilómetros 1 a 8 de la carretera de León a Campo de Caso (sección León a La Vecilla) (la contrata o subasta comprende solo los acopios sin el empleo), cuyo presupuesto de acopios as-ciende a 47.316,17 pesetas siendo el plazo de terminación de los aco-pios hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.366 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de León (Plaza de Torres de Omaña), el dia 20 de dicho mes de Noviembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y dis-posiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina. León, 17 de Octubre de 1924.—El

Ingeniero Jefe accidental, Francis-co Cabrera. S—1699

Hasta las trece horas del día 15 del próximo mes de Noviembre se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en las de Lugo, Orense, Valladolid Palencia, Santander, Oviedo y Zamora para optar a la primera subasta de las optas de aconios de niedra para la obras de acopios de piedra para la conservación de los kilómetros 26 a 31 de la carretera de Mayorga a Villamañán (la contrata o subasta comprende solo los acopio! sin el empleo), cuyo presupuesto de acopios asciende à 38.627,93 pesetas, siendo el plazo de terminación de los acopios hasta el 30 de Junio de 1926. y la fianza provisional de 1.932 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de León (Plaza de Torres de Omaña), el día 20 de dicho mes de Noviembre, a las once horas.

El proyecto pliego de condiciones, modelo de proposición y dis-posiciones sobre la forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina. León, 17 de Octubre de 1924.—El

Ingeniero Jefe accidental, Francis-co Cabrera. S-1700

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE SALAMANÇA

Hasta las trece horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cáceres, Valladolid v Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 39 al 54 de

la carretera de Medina del Campo a Peñaranda y 40 al 50 de la de Cañizal a Piedrahita, cuyo presupuesto asciende a 57.366.95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la nanza provisional de pesetas 2.870.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat. número 14, el día 17 de Noviembre de 1924, a las diez y ocho.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación estarán de manificalo en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los días y horas hábiles de oficina.

Salamanca, 17 de Octubre de 1924. El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

Hasta las trece horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Caceres, Valladolid v Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empieo, en los kilómetros 1 al 15 de la carretera de Alba de Tormes a Fresno-Alhándiga, i al 6 de la de Penaranda a Guijuelo y i al 7 de la de Guijuelo a la cuesta del Reventón, cuyo presupuesto asciende a 60.179,39 pesetas, siendo el plazo de ejecución fianza provisional 3,010 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, el día 17, de Noviembre de 1924, a las diez y seis

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manificato en la Jefatura de Obras públicas de la previncia de Salamanca, en los días

y horas hábiles de oficina. Salamanca, 17 de Octubre de 1924. El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

S-1743

Hasta las trece horas del dia 10 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cáceres, Valladolid y Zamora, en las horas habiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 81 al 90 y 96 al 98 de la carretera de Puente de Guadaucil a Ciudad Rodrigo, cuyo presupuesto asciende a 54.980,35 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 2.750 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la pro-vincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, el día

15 de Noviembre de 1924, a las quince-El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manificato en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los días y horas hábiles de oficina.

Salamanca, 17 de Octubre de 1924. El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

1744

Hasta las trece horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cá-ceres, Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 6 al 30 de la carretera de Vitigudino a Sequeros, y 1 al 14 de la de Vitigudino a Mieza, cuyo presupuesto asciende a 83.321,53 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 4375 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, el día 17 de Noviembre de 1924, a las quince.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en ia Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los Jías v horas hábiles de oficina. Salamanco, 17 de Octubre de 1924.

El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

S-1745

Hasta las trece horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cáceres. Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 4 y 9 de la carretera de estación de Salamanca a Sequeros, y 5 al 55 de la de Salamanca a Fermoselle, cuyo presupuesto asciende a 67.061.79 posetas. siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 3.360 pesetas.

La subasta se verificará en la Jesatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, el día 15 de Noviembre de 1924, a las diez y echo.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manificato en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, en los días r horas hábiles de oficina.

Salamanca, 17 de Octubre de 1924. El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

S-1746

Hasta las trece horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cá-ceres. Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros i al 45 de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, i al 7 de la de Sotoserrano a Valdáguila y 5 al 7 de la de Bejar al Barco de Avila, cuyo presupuesto as-

ciende a 114.672,37 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional d 5.750 pesetas.

La subasta se verificará en la Je-fatura de Obras públicas de la pro-vincia de Salamanca, situada en la Avenida de Mirat, número 14, el día 15 de Noviembre de 1924, a las diez y

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públilas de la provincia de Salamanca, en los días y horas habiles de oficina.

Salamanca, 17 de Octubre de 1924. El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA

Hasta las trece horas del día 3 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Valladolid, Salamanca, León y Orense, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de acopios incluso su empleo para la conservación de los kilómetros 255 a 264 de la carretera de Madrid a La Coruña, y 1 al 9 de la de Castrogonzalo a Palencia, cuyo presupuesto asciende a la cantidad le 291.602,63 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el día 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional 14.581 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura el día 8 de Noviembre pró-

ximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de preposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifesta en acta la factura de la condiciones del condiciones de la condiciones de la condiciones de la condicione nifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles.

Zamora, 17 de Octubre de 1924.-El Ingeniero Jefe, Alfonso Rojo.

Hasta las trece horas del día 3 de Noviembre próximo, se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Valladolid. Salamanca, León y Orense, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primerà subasta de acopios incluso su empleo para la conservación de los kilómetros 10 al 17 de la carretera de Zamora a Cañizal, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 113.942,48 pesetas, siendo el plazo de ejecu-ción hasta el día 30 de Junio de 1927, y la flanza provisional 5.698 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura el día 8 de Noviembre pró-

ximo, a las once horas.

El proyecto pliego de condicio-nes, modelo de proposición y dispo-siciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de mapifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles.

Zamora, 17 de Octubre de 1924.— El Ingeniero Jefe, Alfonso Rojo.

S - 1749

JEFATURA ADMINISTRATIVA MI-LITAR DE LA PROVINCIA DE TA-**RRAGONA**

El Jefe administrativo de dicha pla-

za y provincia,

liace saber: Que, debiendo celebrar subasta local única, en virtud de lo dispuesto por el Exemo. Sr. Intendente Militar de esta Región, para contratar el recosido y relleno de jergones y cabezales de la cama de tropa del Ejército estante y transeunte de las plazas de Reus, Tortosa y Valls, el acto tendrá lugar en la provincia de Tarragona, en el local que ocupa la Jefatura administrativa, sita en la calle de Reding, casa sin número, el día 3 de Neviembre, a las once, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en dicha Jefatura todos los días laborables de nueve a trece.

El precio límite en cada plaza será

el siguiente:

Reus, 5.005 pesetas: Tortosa, 1.287 pesetas; Valls, 1.030,70 pesetas,

según cómputo total obtenido del número y precio por unidad que figura en el pliego de condiciones técnicas.

El importe de la garantia para tomar parte en la subasta será, para cada plaza, el siguiente:

Reus, 250,25 pesetas; Tortosa, 64,35 pesetas;

Valls, 51.55 pesetas, efectivas, o su equivalente en papel del Estado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior, o su valor nominal en los títulos que tienen este privilegio.

La subasta se celebrará con arregio a lo dispuesto en la ley de Hacienda de 1 de Julio de 1911 (C. L. número 158). Reglamento de Contratación administrativa del Ramo de Guerra de 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 157) y demás disposiciones reglamentarias. en cuanto no se opongan a las prescripciones de la citada ley, no abstante el servicio que se contrata, comprendido en el espíritud de la ley de Protección a la industria nacional.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase undécima (una peseta), ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación. v deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del depósito de la garantía aludida expedido por la Caja general de Depósitos o sus Sucursales, y el último recibo de la contribución industrial que le corresponda satisfacer, según el concep-to en que comparezca el firmante o certificado de haber sido dado de alta en la industria a que la contratación

En el caso de baber dos o más proposiciones iguales, contenderán los proponentes, por pujas a la llana, durante quince minutos, resolviéndose por sorteo si subsistiese la igualdad.

Atendida la medificación hecha en la cantidad y clase de los efectos, este anuncio anula el publicado en la GA-CETA DE MADRID número 268, correspondiente al día 24 de Septiembre último, y el inserto en el Boletin Oficial

de la provincia número 229, de 25 del citado mes de Septiembre.

Tarragona, 👯 de Octubre de 1924. El Jefe administrativo, Antonio Cua-

Modelo de proposición.

Don..., domiciliado en... y con residencia en... provincia de..., calle de..., número..., enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID Y Boletin Oficial de la provincia, fechas,... para la ejecución del servicio de la cama de tropa, en lo que se refiere al recosido y relleno de jergones y cabezales, de las plazas de Reus. Tortosa y Valls, y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se compromete, con sujeción a las clásulas del mismo v a su más exacto cumplimiento, a ejecutar el servicio aludido a los precios siguientes: Por el recosido y relleno de jergones... (tal cantidad, en letra). Por el recosido y relleno de cabezeles... (tal cantidad, en letra). Acompañando, en cimplimiento de lo prevenio, su cédula personal corriente de... clase, expedida en... (o pasaporte de extranjería en su caso, o el poder notarial, también en su caso). así como el último recibo de la centribución industrial que le corresponde satisfacer, según el concepto en que comparezea.

> (Fecha v firma del proponente.) 5---1529

COMANDANCIA DE INCENIEROS DE BURGOS

El Coronel Ingeniero Comandante de la Comandancia y Reserva de Ingenieros de la plaza de Burgos.

Hago saber: Que debiendo contratarse por subasta pública, con arre-glo al Reglamento para la Contratación administrativa en el Ramo de Guarra, aprobade por Reel orden circular de 6 de Agosto da 1909 (Colección Legislativa número 157), la ejecución de las obras necesarias para habilitación de un Polízono de tiro en la vertiente oriental de "La Poña". de la plaza de Logroño, cuyo prosupueso importa 75,706.59 pesetas.

Por el presente se convoca a una primera subasta, que tendrá luzar en la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza (Logroño), a las once de la mañana del día 15 de Noviembre próximo venidero, anto el Tribunal competente y con arreglo al presupuesto v pliego de condiciones, me estarán de menificato en dicha dependencia todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones deberán hacerse en papel sellado de la clase octava, con arregio al modelo que se inserta al final, sin respaduras ni enmiendas, a menos que éstas sean salvadas con nueva firma, acompañadas de la carla de pago que acredite el denosito del 5 por 100 dei valor de la proposición. cédula personal y recibo de la con-tribución industrial del último trimestre, o en su defecto, certificado de alta en la forma prevenida en las Reales órdenes de 24 de Julio de 1911 y 2 de Ecero de 1912, entendiendo

que si dos o más proposiciones re-cultasen iguales y fuesen las más ventajosas, se procederá a la puja verbal por el término de quance minuto entre los autores de aquellas. V que si terminado dicho plazo subsistiesen iguales, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servi-

Burges, 18 de Octubre de 1924.—El Coronel Ingeniero Comandante (ilegible).

Modelo de proposición.

Don N ... N ... vecino de ... según cédula personal de ... clase, número ... enterado del anuncio, pliego de condiciones brgales o de derecho, facultativas y presupuesto para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de "Obras necesarias para habilitación de un Polígono de tiro en la vertiente oriental de "La Peña" (Logroño), se compromete a ejecutarlas con arreglo a lo que en los citados pliegos se determina, por la cantidad de ... (iantas pesetas). Siendo adjunto el documento que

acredita haber hecho el denósito de ... (tantas posetas) a que asciende el 5 por 100 de roi proposición, cédula personal y recibo de la contribución industrial del último trimestre.

(Fecha y firma).

S = -1858

COMANDANCIA Y RESERVA DE IN-GENIEROS DE VALENCIA

Debiendo celebrarse subasta local urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un muro de contención en el frente del río Segura para proteger of quartel de Infanteria de Jaime el Conquistador, de la plaza de Murcia, y presu-puesto reformado, aprobado por Reales órdenes de 28 de Abril y 22 de Septiembre últimos, hago presente a los que descen temar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día 8 del próximo mes de , Noviembre, a las once horas, en esta plaza y en las oficinas de la Comandancia y Reserva de Ingenieros, sita en la calle de Ximénez de Sandoval (ex convento de Santo Do-mingo) y que el pliego de condiciones con el proyecto de las referidas obras estará de manificato todos los días de labor, desde el 28 del corriente mes de Octubre al 7 de Noviembre siguiente, ambos inclusive, de las nueve a las trece horas, en el mencionado establecimiento.

El precio límite que regirá en la subasta será el de 114.206.70 pesetas, a que asciende el presupuesto de la obra por contrata, y el importe de la garantia para tomar parte en la misma ha de ser el 5 por 100 que corresponda a la cuantía de las ofertas, con relación al precio límite señalado, en pesetas efectivas o su equivalente en papel del Estado, al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, en el mes próximo anterior, o su valor nominal en los títulos que tienen- este privilegio.

Ila subasta se verificará bajo mi presidencia, con asistencia de Notario y con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el ramo de Guerra, aprobado por Real orden de 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 159) ley de Contabilidad y Administración de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, ley de Protección a la industria nacional y demás disposiciones complementarias.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase octava, ajustándose en lo esencial al mo-delo que se inserta a continuación. y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del depósito de la garantía aludida, expedido por la Caja general de Depósitos o sus sucursales y el último recibo de la contribución industrial que vengan ejerciendo o certificado de la Administración de Contribuciones de la provincia. haciendo constar haber sido alta en la industria a que la contratación se refiera y los apoderados, además, el poder notarial otorgado a su favor. Deberán también exhibir en el acto de la subasta los documentos que acrediten estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones patronales con relación a los asalariados que tengan a su servicio con derecho al retiro obrero.

En el caso de que dos o más proposiciones iguales dejen en suspenso la adjudicación, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana, durante el termino de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Los licitadores quedarán obligados a indicar en sus proposiciones los establecimientos nacionales de que procedan los productos que emples en las obras.

Valencia, 18 de Octubre de 1924. El Coronel Ingeniero Comandante, Vicente Morena de la Vall.

Modelo de proposición.

Don F. de T. y T., con domicilio en... y con residencia en..., provincia de calle de número ...; enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID O Boletin Oficial de la provincia de..., número..., de fecha... de... para la contratación de las obras comprendidas en el provecto de construcción de un muro de contención en el frente del río Segura para proteger el cuartel de Infantería de Jaime el Conquista-dor, de la plaza de Murcia, y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento, a llevar a cabo la ejecución de las indicadas obras, por el precio de... pesetas... centimos (en letra), acompañando en virtud de lo prevenido su cédula personal corriente de... clase, expedida en... (o pasaporte de extranjería en su caso y el poder notarial, también en su caso), así como el último reci-bo de la contribución industrial y el talón de depósito importante... (tantas pesetas), como garantía de esta proposición.

Valencia... de... de 1924.

(Firma y rúbrica.)

Observación.-Si se firma -por poder, se expresará como antefirma el nombre y apellido del poderdante o el título de la casa o razón social. S-1870

Anuncios oficiales

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FREGENAL DE LA SIERRA

D. Manuel Ramos Moreno, Alcal-Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, dotado con el haber de 6.000 pesetas anuales, se abre concurso para su provisión interi-namente, con arregio a lo precep-tuado en el artículo 231 del Estatuto municipal.

Los aspirantes dirigirán a la Secretaría de este Ayuntamiento las correspondientes solicitudes acompañadas de los documentos que jus-

fifiquen su mejor derecho. El plazo para la admisión de so-licitudes será de un mes, que empezará a contarse desde el día siguiente en que este edicto aparezca en la GACETA DE MADRID.

Le que se hace público para el conocimiento de los interesados. Fregenal 30 de Septiembre de

1924.—El Alcalde, Manuel Ramos.

X-3044

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.) Paseo de San Vicente, 20.